

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre... 5,00 id.
Ultramar, semestre... 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera inserción a 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos.

Dirección y Administración

calle de Mercaderes 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

A nuestros compromisarios

Rogamos á los compromisarios de nuestro partido que se sirvan concurrir hoy, á las nueve de su noche, al Círculo Regional Tradicionalista, establecido en la casa núm. 33 de la calle de Estafeta.

Cada cual en su sitio

Quando se trata de cosas que atañen de suyo al bien comun, adviértese que las personas físicas y morales, los individuos y las corporaciones cuidadosamente huyen de todo aquello que pueda parecer descarada manifestación de que el interés particular constituye la norma de su conducta. Muchas veces no es eso, bien mirado, más que involuntario tributo rendido á la justicia, al modo que la hipocresía se lo rinde á la virtud, ó como los gobiernos usurpadores á la legitimidad, con que procuran escudarse. Por tal razón, ministerio es del observador atento escudriñar, en estos casos, los ocultos móviles de la conducta aparentemente fundada en poderosas exigencias del bien comun, pero que realmente envuelve en sí una postergación de los verdaderos intereses generales y el prurito de mal género de satisfacer el amor propio de unos cuantos amigos.

Torpes han sido, en esta ocasión, los muñidores (algunos tal vez inconscientes) de ciertas candidaturas. En términos explican sus activas gestiones y su temeraria ingenuidad en asunto que ayer, cuando se luchaba por la diputación á Cortes, consideraron ajeno de su oficio, que causan lástima así la explicación misma, que no se recatan de dar, como la poca alteza de miras que ella presupone. Pase, hasta cierto punto, sobre todo, por su innegable artificio lógico, lo de la singular aptitud de los seculares para el cargo de legislador, excluyendo á personas investidas de autoridad religiosa que, no ya cual los laicos, sino mejor y más eficazmente pueden satisfacer las primordiales necesidades de nuestro tiempo, con la proclamación de principios purificadores de la harto viciada atmósfera moral, y cuya noble solitud se extendería á la defensa de los propios intereses materiales, que á los ojos de la Iglesia ocupan lugar importante, aunque siempre sugalerno, en la vida. Pase esto de alguna manera, y combínesse, si se estima discreto, lo eclesiástico con lo civil; pero adelantar más y unir á lo de seglar lo de fusionista, es peligrosa añadidura y cometer la torpeza de ampararse con un evidente paralogismo. ¿Precisa que haya seglares en la candidatura? Bueno, háyalos sí, con efecto, así conviene; lo que no está bien, ni se desprende de la pretendida conveniencia, ó urgencia, es que hayan de ser fusionistas dichos laicos.

Ni es hábil encarecer lo grave y crítico del momento presente, como introducción al discurso en pró de la candidatura de los fusionistas derrotados. Si verdaderamente Navarra se encuentra amenazada de algun peligro inmediato (que no

debe de haberle, cuando hasta llega aquí apagado el ingente rumor de las protestas contra las reformas de Lopez Dominguez), y si fuese cierto que el peligro desaparece mediante un testimonio de adhesión á la política de Sagasta, lo natural, dentro de la lógica que con todo ese arte discurre, sería el apoyo á la candidatura de senadores aprobada por el Gobierno. Tan considerable es el peso de estas razones, que quizás ahora mismo se estará intentando una avenencia con los candidatos del Gobierno á ver si hay hueco posible para una persona en cuyo enaltecimiento, por lo visto, se cifra la gran política de algunos calificados navarros.

Más valdría que estos muñidores de poco fuste de cuyo ánimo empieza á enseñorearse la ruin política menuda, dijese francamente á la digna Navarra: "Ningun interés elevado nos mueve. Puro pretexto son las ponderaciones de nuestro malestar, agravado por la política del miedo, y falsedad notoria que hoy nos guie el espíritu de benevolencia para con el poder público. Todo ello se reduce á vivos deseos de complacer á uno ó más amigos fusionistas, y no precisamente por lo de fusionistas, sino por lo de amigos, y porque lo son, á su vez, de personas á quien de ninguna suerte quisiéramos desairar." Usárase este lenguaje, y altivamente daría Navarra la merecida respuesta.

Y así, á lo menos, el desenfado, ó si se quiere, cinismo habria producido, en cierto modo, el bien inestimable de que no se sostuviese de nuevo y con cierta solemnidad la absurda, funesta, antifuerista y anticatólica teoría segun la cual debe Navarra, por material conveniencia suya, avenirse constantemente con los partidos liberales que alternan en la gobernación del Estado. Teoría que seduce á muchos por lo que, en apariencia, favorece á lo material de Navarra; teoría que desconoce y niega la incontestable superioridad del espíritu sobre la materia, y teoría, en fin, horrible, ya que condena, en cuanto le es dado, á Navarra al perpétuo vilipendio de servir al liberalismo por los treinta dineros que se le prometen á cambio de viles transacciones. La católica Navarra no aceptará, de seguro, teoría tan miserable, absolutamente indigna de su gloriosa y admirada historia, aunque la sustenten hombres de quien cabia esperar tuviesen más clara noción de sus ineludibles deberes y de la responsabilidad que contraen, olvidándolos.

Cada cual en su sitio. A un lado ellos, y á otro los que levantamos la vista muy por encima de los afectos personales y de los llamados compromisos con este ó aquel liberal, y entendemos que el legítimo bien comun requiere una cooperación alentada y generosa de parte de los ciudadanos, y que la Religión no ha de vivir sólo en el fondo del alma del creyente, ó dentro de los muros del hogar doméstico, sino á la luz del día, animando con su celestial espíritu toda la vida de las sociedades humanas, que sin la virtud de ese espíritu desfallecen. Cada cual en su sitio: ellos con los liberales, y nosotros contra el libe-

ralismo en todos sus grados y matices.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

DE MADRID

15 de Marzo.

Dicen las gentes que todavía está la pelota en el tejado en la cuestión de la crisis por lo que respecta al ministro de Marina.

La conferencia que anoche celebró el señor Maura con el jefe del Gobierno ha sido interpretada por los periódicos todos en el sentido de que las cosas no van por caminos tan favorables como ayer se suponía, pero que esto no alejaba la posibilidad de que al fin se llegara á un inteligencia en la crisis.

La política del día queda reducida al consejo que se está celebrando en la Presidencia y que girara probablemente sobre este asunto y el decreto de división territorial militar.

El ministro de la Gobernación lleva á consejo el presupuesto de su departamento, pero es posible que no quede tiempo para aprobarlo.

El ministro de Gracia y Justicia lleva varios expedientes de indulto de penas leves.

El señor Maura ha dicho al entrar en consejo, que él no tenía conocimiento de las reformas que pudieran haberse hecho en el presupuesto de Marina y por lo mismo nada podía decir sobre el asunto; añadió que esperaba enterarse en consejo y entonces apreciar si eran aceptables.

El de Marina dijo que no llevaba su presupuesto, pero que se lo mandarian del ministerio.

Por último, el ministro de Estado se mostró muy optimista respecto á la cuestión de los vinos españoles en Francia. Cree que las proposiciones relativas á este asunto, pendiente de discusión en aquellas Cámaras, no llegarán á defenderse, dando con esto lugar á que llegue la época de la disolución, y la esperanza de que las nuevas Cámaras no sean tan proteccionistas como las actuales.

Tambien confía en que el tratado con Portugal se firme en el presente mes. Sólo queda por solventar con el vecino reino lo relativo á la demarcación de las aguas jurisdiccionales, en lo que se confiaba llegar á una solución inmediata.

.

El asunto que tiene hoy por hoy importancia es el que se refiere á la reforma de la división territorial. Ya saben los lectores que las comisiones llegadas de Burgos para impedir que se lleve á cabo la reforma, han recibido impresiones de los ministros que han visitado nada favorables á los deseos de aquella capital, que desea que continúe allí establecida la capitania general. Sólo han conseguido oír la promesa de que el proyecto no perjudicará los intereses de las respectivas localidades. Doña Cristina, á la que han visitado las comisiones, ha dicho que hablará á su Gobierno sobre el particular por si puede hacer lo que desean los burgaleses.

La comisión llegada hoy de Sevilla con el mismo objeto que las de Burgos, es decir, para impedir que sea trasladada la capitania general á Córdoba, ha visitado tambien al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo. El primero declaró que hacia cuestión de gabinete el proyecto, que no empezaría á regir hasta 1.º de Julio, y que la reforma no cambiaría de punto las guarniciones. Con semejante impresión, que no es nada agradable, fué la comisión á ver al señor Sagasta, quien consiguió calmar algun tanto el ánimo de los comisionados; pero no porque les hiciera promesa alguna en pró de su pretension.

El señor Rodriguez de la Borbolla, diputado por Sevilla, apuntó la idea de que se publicase el decreto sobre las capitánias sin fijar los puntos donde deben residir, que eso lo determinarían las Cortes. La idea no pareció mal del todo, pero el señor Sagasta á nada se comprometió. Veremos si mañana hay mejores impresiones que hoy.

Telegramas de Fabra

El emperador Guillermo y Humberto

Paris 15.—Las correspondencias de Roma dicen que no se podrá hacer allí un recibimiento ostentoso al emperador Guillermo porque la situación de la Hacienda municipal es muy precaria y el Ayuntamiento no quiere contraer más deudas.

Añaden que en el Quirinal ha producido mal efecto la insistencia del emperador de celebrar una entrevista con el Papa.

Un delegado apostólico

Paris 15.—Segun noticias de Roma, en breve saldrá para la América del Sur monseñor Laragna, obispo *impartibus* de Trípoli, con el cargo de delegado apostólico acreditado cerca de los gobiernos de aquellas repúblicas, y encargado de visitar y desarrollar las numerosas misiones de la Orden de San Francisco de Sales, á la cual pertenece dicho Prelado.

Vinos

Paris 15.—El mercado de vinos se encuentra muy encalmado. Existe sólo una gran demanda de muestras, lo cual es indicio de que pronto se reanudarán las transacciones. Los precios siguen bastante firmes.

Los viticultores se preocupan tan sólo en la actualidad en organizar los trabajos para impedir los destrozos que ocasionan siempre en las nuevas plantas las heladas de primavera.

Otro "Panamá,"

Nueva York 15.—Un despacho de Caracas, que publica hoy *El Herald de Nueva York*, dice que la situación de la República de Venezuela es muy crítica. Añade que la información abierta sobre los hechos de corrupción denunciados, demuestra que las irregularidades cometidas ascienden á varios millones de pesos.

Llegada de Salmeron á Madrid

Madrid, 15 Marzo.

El Sr. Salmeron ha tenido hoy buen recibimiento por parte de sus correligionarios. Gran número de éstos han bajado á la estación de Atocha y le han acompañado á pié hasta su casa, á pesar de los deseos manifestados por el Sr. Salmeron de que no se le hiciera manifestación alguna. En la estación se veían republicanos pertenecientes á los tres partidos de la coalición, pero no han concurrido las personas notables de los mismos; únicamente he visto á los Sres. Pedregal y Cervera.

En el trayecto de la estación á casa del señor Salmeron se ha guardado orden, por más que en distintas veces algunos entusiastas se excedian en sus manifestaciones.

El gobernador civil, que iba delante en su coche, ha dicho al llegar frente al Botánico que consentía la manifestación siendo únicamente como una muestra de simpatía al señor Salmeron, y recomendaba prudencia y respeto á las leyes.

Esta tarde se ha comentado que el gobernador fuera á la cabeza de los manifestantes, por más que todos reconocían la buena disposición del Sr. Aguilera, pero muchos decían que el puesto de esas autoridades es su despacho para dictar órdenes y no ir en persona á las manifestaciones, cuya misión debe ser encomendada á los inspectores de policía.

El Sr. Salmeron al entrar en su casa se ha mostrado satisfecho por la prudencia de las autoridades, y su deseo de guardar el orden y que no se faltase en lo más mínimo á la ley; y se le ha visto al salir al balcon y decir: «No tenéis derecho á exigirme que hable, ni yo puedo hacerlo sin cometer una trasgresión de la ley.»

A algunos ha parecido que el jefe republicano se ha expresado en términos algo duros, pero convenían en que no hubiera sido oportuno dar pretexto á la autoridad para que interviniera á impedir cualquier acto.

La manifestación de hoy ha sido demostrar que en Madrid hay masa republicana, pero que los ánimos no se encuentran en la disposición que algunos temían.

En la Audiencia

(Conclusion.)

Antes de entrar á comentar lo dicho por el señor fiscal acerca de las frases del señor párroco de Azagra relativas á la obediencia á las leyes, el señor Aranzadi advierte que siendo grave el punto y cabiendo sobre él vaguedades y ambigüedades, se limitará á examinar el escrito de conclusiones del ministerio público.

Encomia la erudición del señor teniente fiscal en Teología, Filosofía, legislación, gramática y retórica y, tambien su amor á la justicia y otras dotes que le adornan; pero añade que á pesar de todo eso, el trabajo, esta vez, no le ha salido bien, porque *aliquando bonus dormitat Homerus*. Si el señor fiscal, añade, se ha propuesto rendir un homenaje al legislador que estableció el matrimonio civil, ha tenido la desgracia de no resultarle la cosa como deseaba.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

MISALES

En la Administración de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.º) con el diocesano y todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

BREVIARIOS

DIURNOS, RITUALES, Kempis y Semana Santa en latín

Surtido en la Administración de este periódico.

TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administración de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRES, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.

EUGOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.

EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.

EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitación marfil, etc.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Carmen, de la Merced, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucia, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas.—Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,80 id.—El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id.—Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id.—Tesoro del Cristiano, á 1,25 id.—Diamante del Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.)—Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tinta encarnada), á 0,05 pesetas.—Saisena á San Luis 0,20 id.—Reglamento de las Hijas de Maria, á 0,15 id.—Los siete domingos de San José, á 0,30 en rústica y á 0,75 en pasta.—Triduo á San José, á 0,10.—Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id.—Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id.—Visitas al S. S. para las Hijas de Maria, á 0,10 id.—Dios con nosotros, á 0,05 id.—Písimas devocion á Maria Santísima, á 0,20 id.—Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento.—Consagracion de las familias al Corazon de Jesus, á 1 peseta el ciento.—Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECEMNAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año

Por medio de corresponsal, 5 pesetas.

Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas al año.

Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías católicas y en la

Administracion: calle de Petrixol, núm. 1, Barcelona.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos; seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fatiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wiseman, en tela.	2'35
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1,50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARIA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enervorizar á los fieles en su devocion á Maria. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodríguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á Maria Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARIA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.